

la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.087/2.

Logroño, 26 de Julio de 1.994.— El Director General, Javier Piazuelo Zuazo

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública* IV.B.459

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de línea subterránea y centro de transformación cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: RUIZ DE LA TORRE, S.A. con domicilio en ARNEDO, en la Calle Constitución nº 48 y NIF A-28490977.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ARNEDO. Plaza de España.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea trifásica a 13,2/20 KV, con cable DHV 1x95 mm2 Al. Tendrá una longitud de 600 metros con origen en el C.T. "Orujo" y final en el C.T. "Plaza de España", interior con transformador de 800 KVA.

e) Presupuesto: 19.304.520 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.817.

Logroño, 26 de Julio de 1.994.— El Director General, Javier Piazuelo Zuazo

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública* IV.B.460

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de línea aérea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro s/n y NIF A-48010614.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: NAVARRETE. En términos "La Orden" y "La Encineda".

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 66 KV "Renfe", consistente en sustituir los actuales apoyos nºs. 33 y 35 por otros dos de hormigón modificando su ubicación sin variar la traza de la línea y colocación de un apoyo entre los nºs. 34 y 35 que se numerará con el nº 378.

e) Presupuesto: 1.576.739 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.357/7.

Logroño, 27 de Julio de 1.994.— El Director General, Javier Piazuelo Zuazo

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública* IV.B.461

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de línea aérea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro s/n y NIF A-48010615.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO. En el Polígono "Las Tejerías".

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 13/20 KV, consistente en sustituir el apoyo metálico nº 1 por otro metálico desplazando su ubicación en el surtido de línea.

e) Presupuesto: 717.391 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de

la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-17.682.

Logroño, 28 de Julio de 1.994.— El Director General, Javier Piazuelo Zuazo

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública* IV.B.462

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de línea aérea y centro de transformación cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro s/n y NIF A-48010615.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: HARO. Tramo S.C. Circunvalación, término "Huerta-Chor".

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV, "Haro-Oeste", consistente en desmontar el tramo de línea entre los apoyos 34 y 26, y construyendo un nuevo tramo variando ligeramente el trazado actual, siendo en longitud 146 metros y colocando un apoyo metálico (54).

Variante de la línea "Haro-Este" derivación al CT "Mazo" en el Plan Parcial sector SA-5 de Haro, consistente en desmontar el tramo de línea entre los apoyos nºs. 24 y 26, y construyendo un nuevo tramo variando ligeramente el trazado actual con un longitud de 50 metros y colocando un apoyo metálico (25).

Variante de la línea a 13,2 KV al C.T. "El Mazo" en Haro, consistente en desmontar el tramo de línea entre los apoyos 26 y 54 (C.T. "El Mazo") incluidos en los apoyos nºs. 26 y 53 construyendo un nuevo tramo de 128 metros, variando el trazado actual, con origen en el apoyo 54 de la variante descrita "Haro-Oeste" y final en el C.T. "El Mazo".

e) Presupuesto: 3.038.467 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.453.

Logroño, 28 de Julio de 1.994.— El Director General, Javier Piazuelo Zuazo

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica* IV.B.463

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con NIF A48010615 y con domicilio en el Polígono San Lázaro S/N.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: HARO.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el CT "San Felices" sustituyendo el actual transformador de 250 KVA por otro de 400 KVA.

e) Presupuesto: 550.680 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio, haciendo referencia al expediente AT-15.379.

Logroño, 1 de Agosto de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica* IV.B.464

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con NIF A48010615 y con domicilio en el Polígono San Lázaro S/N.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: AGONCILLO.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el CT "Agoncillo" sustituyendo el actual transformador de 400 KVA por otro de 630 KVA.

e) Presupuesto: 591.300 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen